



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

22 de diciembre de 1995

Núm. 113-2

TOMA EN CONSIDERACION

122/000093 Orgánica reguladora de la tutela cautelar penal.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha tomado en consideración la Proposición de Ley Orgánica presentada por el Grupo Vasco (PNV), reguladora de la tutela cautelar penal (número de expediente 122/000093), publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Serie B, número 113.1, de 3 de marzo de 1995.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961